

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22953 *MARTIFER CONSTRUCCIONES METÁLICAS ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MARTIFER ALUMINIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de Martifer Construcciones Metálicas España, S.A. unipersonal y el accionista único de Martifer Aluminios, S.A. unipersonal, respectivamente decidieron el día 30 de mayo de 2011, la fusión por absorción de Martifer Aluminios, Sociedad Anónima unipersonal como sociedad absorbida, por Martifer Construcciones Metálicas España, S.A. unipersonal (sociedad absorbente), que adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 30 de mayo de 2011.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como, de conformidad y según lo previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión.

Las Rozas de Madrid, 6 de junio de 2011.- El presidente del Consejo de Administración de Martifer Construcciones Metálicas España, S.A. unipersonal D. José Manuel de Almeida Rodrigues. El presidente del Consejo de Administración de Martifer Aluminios, S.A. unipersonal, D. Henrique Manuel Tavares Rodrigues.

ID: A110048223-1